

PORTE PAGADO

TACUAREMBO,

ENERO 4 DE 1924

AÑO IX -- NÚMERO 807

DISPONIBLE

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
Calle 18 de Julio—TACUAREMBÓ

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo - Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDÓ
Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBÓ

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBÓ

DENTISTAS

DALCIRA LUZARDO
CIRUJANO DENTISTA
Atiende señoritas y niños de 8
y 1/2 a 12 y de 2 a 5.—Calle 18
de Julio, entre Yi y Durazno, Ta-
cuarembó.—e. sbr. 9.

ORESTES CAVALHEIRO
CIRUJANO DENTISTA
Calle 18 de Julio -- TACUAREMBÓ.

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
Calle 25 Mayo - Tacuarembó

Avise en este diario
que ganará tiempo y dinero

Casa Cavalheiro

= DE =
CARLOS CAVALHEIRO
PLATERIA, JOYERIA
Y ARMERIA
Unica armeria
Tacuarembó

Especialidad en obras de
plata y oro.—Se hace toda
clase de composturas y soldaduras.—
Unica casa el en ra-
mo que garante sus trabajos
NO ADMITE COMPETENCIA
Calle 25 dde Mayo, esq. Saran-
di, (frente al Correo).

JUDICIALES

EDICTO:—Por disposición del
Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán, dictado en los autos caratulados: «SANTIAGO CAL-
CAGNO EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD GANADE-
ROS DE TACUAREMBO SOLICITA LA LIQUIDACION JUDI-
CIAL DE ESTA», se llama y em-
plaza por el término de noventa
días a los que se consideren con
derecho a las acciones número
VEINTITRES AL TREINTA Y
TRES de la Sociedad de Ganade-
ros de Tacuarembó, para que dentro
de ese término comparezcan ante
este Juzgado con los justificati-
vos pertinentes, para recibir lo
que corresponda a cada acción en
la liquidación practicada, bajo aper-
cibimiento de que si no compare-
cieren, se resolverá lo que proce-
da por derecho con respecto a di-
chas acciones.

Y a los efectos de derecho se
hace esta publicación.

Se hace constar que a los efectos
de la publicación de este Edicto
ha sido habilitada la Feria Mayor
Tacuarembó; Diciembre 24 de 1923.

Jorge Eudoro Acebedo.
Act.

v. mz. 4.

Severino Taroco Lima.
Act. Adj.

v. enro. 4.

Suscribase a EL HERALDO que es el periódico de
mayor información

EDICTO.—Por disposición del
Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán dictado en los autos caratulados: «ESPINOLA DE ESTEVEZ ANA-SUOESION» se hace saber al público que en los referidos autos se ha presentado el Doctor Don Amadeo Landó por la persona que tiene acreditada en los mismos autos solicitando la rectificación de las siguientes partidas por contener los errores que se enumeran: Partida de bautismo de Ana Amelia, donde refiriéndose al nombre de la inscripta, se dice clamanta ANA, debe decirse ANA AMELIA, Partidas de bautismo de Ana Amelia, de Quiteria, de María Joaquina y de Pedro donde refiriéndose en las cuatro al apellido de la madre dice: ESPINDOLA, debe decir ESPINOLA.

Y a los efectos de derecho se ha-
ce esta publicación,
Tacuarembó, Diciembre 10 de 1923.
Severino Taroco Lima.
Act. Adj.

V. Fbro. 6.

Cuando tenga necesi-
dad de trabajos tipo-
gráficos, pida precios
a los talleres
de EL HERALDO

curran al acto, sea cual fuere su nú-
mero.

Tacuarembó, Enero 2 de 1924.

L. Castagnetto.

Victor M. L'Olivier.

e. En. 4.

Asistencia Pública Nacional

(Hospital Tacuarembó)

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación pública para el suministro de LECHE al Hospital Tacuarembó, por el término a contar desde el 1.o de Marzo de 1924 al 28 de Febrero de 1925, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento calle 25 de Mayo esquina General Artigas.—Las propuestas en sobres cerrados y lacrados se recibirán en dicha Administración hasta el día 31 del corriente a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, sea cual fuere su número.

Tacuarembó, Enero 2 de 1924.

L. Castagnetto.

Victor M. L'Olivier.

e. En. 4.

SE VENDE

Una máquina de coser marca
NOW HOME, muy buena. — Tratar
con Aparicio Chinchurreta.



Librería "Rodó"

HA INICIADO CON TO-
DO RIGOR SU NUEVO
SISTEMA DE VENTAS,
EL CUAL ES:

Exclusivamente
al contado



COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Directores: Héctor Landó,

Guido R. Andriotti

EL HERALDO

Cuatro años de "desgobierno" comunal

A seis columnas— a todo ancho— y en letra bien gorda, «La Epoca» inserta el martes una «síntesis de la labor realizada por el gobierno comunal nacionalista», durante los cuatro años que lleva de existencia. — Bien está que lo hiciera, si en ello pusiera un poco más de «verdad informativa» y menos, mucho menos de frescura para desfigurar los hechos.

Cuenta loas a los cuatro años de gobierno nacionalista, que han sido, y seguirán siendo, de verdadero «desgobierno» comunal.

El juicio que a «La Epoca» le merece la gestión municipal de sus correligionarios, lo siente tiza en este sabroso párrafo:

«Solo diremos que en los 4 años de autonomía municipal, se ha hecho más, mucho más, que en aquellos 15 años de las mal llamadas Intendencias, que eran en realidad, verdaderos centros electorales y públicos focos de política oficialista. Las escasas realizaciones llevadas a cabo durante aquel régimen, felizmente desaparecido, se hacen inapreciables ante la extraordinaria y fecunda labor del gobierno propio».

No puede uno imaginar tanta frescura.— Empieza adulterando fechas: las Intendencias fueron creadas en 1910 — y desaparecieron en 1919 — De manera que no son tales 15 años sino escasamente 10! — El propósito de la adulteración, salta bien explícito: abultar, abultar, abultar, para hacer más destacable la pretendida esterilidad de las Intendencias! Pero ese recurso falla ante la realidad de las cosas; y sólo servirá para desacreditar a quienes lo utilizan como arma para combatir al adversario!

Sólo una mente obsecada o un espíritu cerrado al reconocimiento de la verdad; sólo apretando los ojos deliberadamente «para no ver», se puede negar la obra fecunda realizada por el régimen anterior, en su periodo sino breve de existencia,— por lo menos restringido a límites insuficientes para abarcar una vasta y completa obra de progreso edilicio!

Nosotros no vamos a ensayar una «síntesis» de la obra realizada ni tomar siete u ocho columnas del diario, bien macizas, para destacarla; sobre todo eso cuando la labor se ve, se palpa, y cuando, sobre todo, buen provecho y utilidad ha extraído el pueblo de ella!— Habrá q' preguntar al colega nacionalista, si pasa lo mismo con la gestión comu-

nal de sus correligionarios; habría que pedirle que nos dijera adónde se ve, se palpa esa labor en cuya publicidad ha gastado tanto papel y tiuta! — ¿En caminos? — ¿En calles? — En paseos públicos? En fin, ¿en alguna obra de aliento?

¡No, desgraciadamente! — Nunca han estado los caminos como están hoy, cuyo pésimo estado levanta general protesta; nunca las calles han presentado aspecto más desplorable; jamás la iniciativa municipal ha sido más inocua ni más retrógrada que durante los cuatro años de gobierno nacionalista!..

¿A qué se redujo, entonces, la labor de esos funcionarios? — En qué han invertido tantos cientos de miles de pesos?

Lo vamos a decir brevemente: en crear y siempre crear puestos bien rentados; en adjudicarse sobresueldos bajo la etiqueta de «gastos de viáticos», en cuyo procedimiento abusivo y delictuoso persistió el Concejo Departamental durante un largo periodo hasta que le pusieron freno; elevar injustificadamente los sueldos de empleados inútiles; en llevar a la ejecución obras de vialidad en condiciones onerosas para el municipio, originando con ello pérdidas cuantiosas de dinero; en abocarse a la realización de obras de distinta índole sin un plan serio y meditado, determinando ésto verdaderos despilfarros; en instalar corrales de abasto en forma desatentada y en condiciones gravosas, que sólo déficit dan al municipio, en adquirir automóviles tras automóviles; en gastar sin tasa en todo lo imaginablemente superfluo, como aparatos radio-teléfonicos, en cuya adquisición se invertían mil pesos; en tomar, en suma, las arcas del municipio, como plato de festín, con lo que ha vivido, feliz y regodeada, durante cuatro años la «regeñadora espiritu de puritanos», que manda en el municipio como en casa propia!

No vamos, finalmente, a afirmar que la Intendencia fuera un dechado de perfecciones; tuvo sus errores y sus desaciertos, que originaron una deuda que los blancos pagaron, según asegura «La Epoca».

Pero, ¿qué derecho tienen a formular cargos de semejante naturaleza quienes, como los actuales financistas del municipio, sin realizar obra práctica alguna, malgastan mas de cien mil pesos en fruslerías y en acomodarse?

La Intendencia dejó obra buena y visible: dejó dos hermosos parques públicos que ya se lo quisieran para si muchas ciudades del interior; dejó una serie de carreteras de acceso a la ciudad, con su correspondiente arbolar; dejó macadamizado, y conservó permanentemente en perfecto estado,

las calles de la población; hermoso los paseos y plazas públicos, dándoles aspecto moderno; tuvo felicísimas iniciativas en el orden legislativo, haciendo dictar ordenanzas de verdadero interés público; mejoró notablemente el alumbrado, hasta tanto el Estado instalara el actual sistema; prestó preferente atención a las vías de comunicación, caminos, etc., manteniéndolos en excelentes condiciones de transitabilidad; hizo, en una palabra, obra, y obra buena, fecunda, permanente.

Resiste, pues, el más leve parangón, la labor de uno—el Concejo—que insume en cuatro años más de cien mil pesos y nada o casi nada hace en el terreno de las realizaciones prácticas; que nada registra en su haber que no sea desacertado — con la de la otra—la Intendencia—que luchau do con menos recursos, con menores rentas, consigue destacar su acción progresista en obras de verdadero aiento y de innegable utilidad pública?

Repetimos que no asignamos al régimen caduco ni a sus hombres, título alguno de cosas perfectas; pero al menos hay que reconocerles, a uno y a otros, como mérito ganado, el haber inspirado su acción en las vías prácticas de la organización y el progreso edilicios— aún sin dejar de aceptar que, en medio a esa corriente de sanos propósitos, muchos fueron sus errores y no menos sus desaciertos.

El servicio militar obligatorio

Los que están obligados a prestarlo

El proyecto del Ministro de Guerra y Marina, Coronel Riveros, impone durante cuatro meses de cada año, desde la edad de 18 años hasta la de 40 la obligación a todos los ciudadanos de prestar servicio de instrucción militar en los días festivos de esas fechas.

Según los articulados de ese proyecto, ese servicio se dividirá y está así formado:

Art. 7.º La Guardia Nacional Móvil está formada por los oficiales de la misma, nombrados por la presidencia de la República y por los ciudadanos casados de 18 a 30 años y por las clases constituidas por los ciudadanos de 30 a 40 años.

Art. 8.º La Guardia Nacional Territorial está constituida por los Oficiales designados por la presidencia de la República y las clases constituidas por los ciudadanos de 40 a 50 años.

Art. 9.º La Guardia Nacional Móvil será organizada bajo las mismas bases del Ejército Permanente, y será llamada a re-

cibir la instrucción militar los días feriados de los meses de Febrero, Marzo, Setiembre y Octubre de cada año.

Art. 10. La Guardia Nacional Territorial estará obligada a seguir los cursos de tiro del Ejército, siendo esta obligación, así como el conocimiento de los reglamentos obligatoria para los oficiales.

Art. 34 Todo uruguayo debe recibir la instrucción física y militar, de acuerdo con las disposiciones de esta Ley.

LA LOTERÍA EN FEBRERO

La Comisión de Lotería ha dado a conocer el programa para los sorteos que se efectuarán en el mes de Febrero próximo.

En ese programa se introducen algunas modificaciones, estableciéndose cuatro jugadas con premio crecido y en las dos últimas de \$ 50.000 serán premiados todos los números cuyas dos últimas cifras coincidan con las dos últimas de cualquiera de los números premiados con las diez suertes mayores.

COLABORACION

MILICADA

Diciembre 29 de 1928.

Suscripto por «Blandengue», he leído en «La Mañana» un artículo plagado de errores, no diré sofismas, que convence de la falta de razón para justificar el proyecto de militarización del País, a base de instrucción armamentista!

El argumento máximo en tal locuración, está en hacer resaltar, — contra el silencio de los opositores, — que el proyecto militarizante o miliciano, toma desde las aulas escolares, el que ha de regimentarlo a base de marciales amaneramientos, convirtiéndolo en un conscripto desde luego. — Este argumento referido, sirve para denotar que «Blandengue» olvida la ancianidad de la institución que se proyecta; puesto que desde los tiempos de Licurgo, el mundo sabe muy bien, que es lo que puede hacer el Estado usurpador de las funciones del padre, del maestro y del sacerdote!

La institución militar que se proyecta, consagra la misma desigualdad que se pretende demostrar como existente ahora; puesto que viene a establecer la superioridad de la clase militar, estatuyéndola en casta; llegando los civiles a sojuzgar su independencia de la gerarquia de aquellos profesionales!

Es un evidente signo de retroceso en qué vivimos, pretender

enmascar el País a título de progreso institucional, supeditando el cerebro al músculo, subordinando el pensamiento a la acción que es su instrumento! — Siempre se ha dicho, — y yo lo creo,— que el máximo de adelanto en un país, será y es la perfecta democracia; puesto que en ésta, todos los ciudadanos tendrán los mismos derechos y los mismos deberes; cuya forma acusará también, una preparación intelectual, tan intensa y extensa, cuánto lo estaría en la famosa Atenas! — La organización militarizada, es siempre una forma oligárquica, en el mejor de los casos; pero en lo general, cimenta la dictadura de algún César!

Indudablemente, todos los ciudadanos debemos un contribuyente común a la República; pero éste no es absolutamente necesario que lo constituya el sacrificio de mantenerse con elarma al hombro! — Contingente indispensable es también el de los que trabajan en cosas bien distintas: — artesanos, comerciantes, agricultores etc.; todos concurren con los esfuerzos de sus actividades, al sostenimiento del País, en el que la fuerza militar sólo constituye un elemento de cooperación, si es limitada! — O será que únicamente los militares, ocupándose de cargar la espada, prestan servicios al País, que ansia y necesita ser comerciante, agricultor, ganadero, etc.

De modo que los que sostienennos Ejército, contribuimos con el contingente que debemos al País; pero si todavía de sufragar los gastos, se nos obliga a desempeñar el puesto de milicío en dicho Ejército; nos llevan a ser los ilotas de la actualidad, sosteniendo a los militares que seguirán los dörrios, juntamente con los que manejan el Estado, si es que éste no llega a constituirse en cuartel!

Norte América no tiene servicio militar obligatorio, ni instrucción militar que lo disimule; y es el gran País del mundo, — si contamos su edad, su población, sus adelantos, sus riquezas, su Constitución; ¿por qué no imitamos ese Estado en tales cosas buenas que disfruta?

Nuestro País necesita económicamente industrializarse, organizarse económicamente, cambiar radicalmente la constitución política que mantenemos; pero respetando el fundamento básico de nacionalidad: la tradición!

La reforma militar, la reforma electoral y los empréstitos millonarios que andan en trámite; son la ruina del País y quitarán el poder al P. Colorado!

La reforma electoral, — además del dispendio ruinoso, de lo inocua contra el fraude y de lo irregular que el Estado pague Fiscales partidarios; — llavará un blanco a la Presidencia de la República; — la reforma militar opondrá los batallones populares a los del Ejército; y los millones que se solicitan, juntamente con los demás que constituyen deuda pública, dejarán al pueblo sin pan, y no sabemos si bajo una oligarquía blanca o de una dicta-

dura militar!

Frente a este caos, es perdurable repetir: — nunca fui serrista, y la verdad, temo haber acertado con ser su opositor!

El diputado batllista Santín Rossi proponía suprimir diez unidades del Ejército, y el batllismo se manifestó por la anulación de aquél. — Pues bien; ahora el gobierno quiere suprimir algo del Ejército, y armar, disimuladamente al pueblo; — y esto, precisamente, cuando han obligado los blancos y los batllistas, la articulación de una reforma electoral, que una vez realizada, será la ruina del P. Colorado, y su deposición del mandato de la República!

Quiera Dios que me equivoque, para no ser profeta en mi tierra, en esta predicción bochornosa para muchos, de profundo sentimiento para algunos, y de inmensos perjuicios para la generalidad!

L. Juan Landó

CESANTÍAS

Lo que no sirve que no estorbe

Con los mismos títulos de este sueldo, leemos en un diario de Montevideo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Varios son los funcionarios policiales que se encuentran en capilla, y ahora ya no son solo los comisarios y subcomisarios de campaña, — parece que les tocará el turno a empleados de más alta graduación. Según estos informes, en el primer acuerdo que el señor Serrato tenga con el ministro del Interior, se considerarán algunas denuncias contra empleados de esa repartición pública, y a la vez, tener los antecedentes de ellos, para proceder de inmediato, dándoles el destino que se merecen».

UN REPORTAJE

Un colega local ha hecho un reportaje al encargado del despacho de la Jefatura de Policía, señor Chabalgoity, el cual, lejos de negarse a él, ha recibido al reportero — al decir del colega — «con su característica amabilidad y finura».

La entrevista fue solicitada por el colega a fin de aclarar ciertos puntos oscuros de la correspondencia enviada a «La Mañana» por su corresponsal en ésta, señor Luis L. Miralles.

Aprovecha el referido funcionario la coyuntura para despacharse a su gusto contra el citado corresponsal cosa que, no está muy en

TOPOLANSKI Y SURRACO

INGENIERO

ARQUITECTO

CONTRATISTAS

Construcciones Rurales-Tasaciones Proyectos.

B. Mitre 1478. Montevideo.

armonía que digamos con la tendencia de l gobierno del señor Serrato, que exige de sus subalternos — cuando se sientan atacados en sus fueros — las investigaciones sumariales corespondientes.

El señor Chabalgoity opta por la vía más expeditiva y menos peligrosa. — Una investigación tiene sus riesgos. — ¡No vaya a ser que se adentren dueños en la Jefatura..!

Sin embargo, el encargado del despacho se manifiesta partidario de «ventilar los asuntos administrativos, por la vía correspondiente», lo que significaría sentirse inclinado a pedir una investigación. Pero, el señor Chabalgoity, por lo que se ve, es de los que «sienten» una cosa y hacen otra distinta. — Piensa que los asuntos administrativos no deben ventilarse en la prensa, sino por la vía correspondiente, pero se presta a un reportaje, formula observaciones a los periodistas, se despacha contra ellos, da explicaciones sobre los mismos asuntos administrativos «que no deben ventilarse en la prensa»... ¡y lo que es peor todavía, no solicita, ni por broma, «la vía correspondiente»; que sería la investigación sumarial a fin de aclarar su conducta, y ver si es hombre que cumple con su deber de funcionario como lo asegura!

Con todo lo cual, creemos que el reportaje ha venido a empeorar lamentablemente la situación de ese empleado, y que ahora, más que nunca, se impone que la Presidencia de la República trate de aclarar esta olla de grillos disponiendo que se solicite la «vía correspondiente» a que alude el señor Chabalgoity, «en el fulgor de su mirada», — al decir del colega — el reportero pudo comprobar que no faltaba a la verdad, que es un ca-

ballero del cual puede decirse que su palabra es un documento»..

¡Pero que venga la investigación!



LICITACIONES

Como verá el lector por los avisos que publicamos en la sección respectiva, la Asistencia Pública llama a licitación para proveer de leche y pan al Hospital de Tacuarembó, durante el término de un año.

Es un procedimiento recomendable el de la licitación, con el que mucho se benefician los intereses del Estado, evitando abusos de proveedores inescrupulosos.

NOMBRAMIENTO POLICIAL

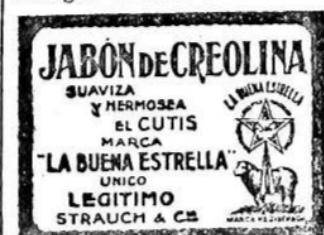
Ha sido designado subcomisario de la 9.a sección del departamento, el Sr. Genaro Musciano.

A no dudar, tal nombramiento será bien recibido por la población, pues se trata de un ciudadano de recomendables condiciones morales.

LA BUENA DOCTRINA

Por el Ministerio del Interior se tiró un decreto estableciendo que los comisarios seccionales deben proponer a la superioridad las altas y bajas del personal a sus órdenes, pudiendo así mismo formular observaciones a las que procedan de aquélla.

Nos parece que el Ministro consagra la buena doctrina.



ESCOLARES
FIESTAS DE LA PROMOCIÓN

En la rural N.º 42

Se efectuó la fiesta de clausura de la escuela rural N.º 42 que dirige la inteligente educacionista Sta. Juana E. Duhalde, la cual resultó bastante buena en todos los números de su variado programa, elegido por el gusto exquisito de la Sta. maestra, que dejó en el ánimo de los concurrentes la más grata de las impresiones, augurios promisores de futuros éxitos.

Es fácil comprender las dificultades con que se lucha en el ambiente campesino para preparar a los niños para estos casos, solamente la fe inquebrantable de los espíritus batalladores puede conseguirlo, como lo ha conseguido la Sta. Duhalde, por cuyo motivo recibió en ese acto calurosos aplausos, que deben lisonjearla muchísimo por ser conquistados a fuerza de honrosos esfuerzos.

Se debe tener en cuenta el poco tiempo que hace que esta maestra tomó cuenta de esta escuela y es del dominio público que se encontraba en un estado bastante deficiente debido a las circunstancias desfavorables que hubieron anteriormente y que hoy se encuentra en un estado de floreciente progreso debido a los nobles esfuerzos de la actual maestra.

Comprende el vecindario en un sentido muy justo que la obra realizada por la Sta. maestra Duhalde es digna de un hondo homenaje de reconocimiento, lo cual también debe ser tenido en cuenta por la Honorable Inspección Departamental la cual sabrá premiar como es debido con el fin de hacer justicia al mérito que ha tenido por base la perseverancia y las nobles aspiraciones de esta maestra que ha tenido que luchar con grandísimas dificultades en el sentido moral y material para llegar al bonoso puesto que hoy ocupa en el cultivo de esas tiernas plantas del género humano.

Al hacer las manifestaciones que anteceden, créome en el deber de explicar que no me inspiran mezquinos convencionalismos de orden secundario con un fin premeditado, que muchas veces nos hacen desviar la senda recta, sino inspirado en la verdad de los hechos que he tenido la oportunidad de apreciar. — X.

Ecos de una fiesta

Reproducimos a continuación el discurso pronunciado por la maestra Jovita B. Alcaraz, en la fiesta de promoción realizada en la escuela rural N.º 26, el 15 de Diciembre:

Señoras, señores:

Siento vibrar interiormente la emoción sublime que nace de actos como el de hoy, donde el sentimiento de fraternidad proporciona una lección viviente.

LA MODERNA

NUEVA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

:- DE :-

RAFAEL CALDERÓN

(Calle 18 de Julio, Esquina Lavalleja)

SE INSTALO EN ESTA CIUDAD, CONTADO CON ARTICULOS MODERNOS Y A PRECIOS REDUCIDOS.

Servicio de 1.a, 2.a y 3.a categoría, en coche NEGRO y BLANCO
Se atienden pedidos a cualquier hora del día o de la noche,
lo mismo de campaña.

La casa tiene teléfono... Se atienden pedidos de auto.

TACUAREMBO

Nuevamente reunida aquí, en tir elevada y honradamente. comunidad de ideales y orientaciones, en análoga palpitación de anhelos, armonizando en aspiraciones, en consorcio de tendencias, está la familia ideal: padres, alumnos, educacionista.

Invocando estímulos y solicitando aliento avanzamos por esta senda, con un propósito: saciar la sed del espíritu a los que a mi custodia confiáis moralmente.

Y hoy, ante vuestra presencia alertadora me brindáis lo uno y lo otro, infiltrando optimismo en mi espíritu e incitándolo para empresas más arduas en pro de la Educación.

Es aquí en este laboratorio donde el cerebro se ensancha, absorbiendo de la ciencia su savia.

Es la Escuela la encargada de difundir los ideales altruistas, es la que nutre de aliento las inclinaciones superiores del corazón, es la que mutila las tendencias hacia los impulsos malos, es la que refuerza la razón y vigoriza los sentimientos bella fuente de virtudes, que dan la clarinada de victoria, el triunfo de la Vida.

La que despierta en los cerebros que custodia el germe dormido en apariencia de las flores del Bien, la que tiende a aquilar esas superiores virtudes que hacen la vida magnífica y noblemente fecunda, la que labra con el ejemplo hondos surcos; dando energía a la conciencia orientando en línea recta al ideal llevando de la mano razón y sentimiento para que lleven armas de triunfadores, pero no de aquellos que vencen pisoteando a los que avanza consultando los mandatos de la sana ética.

Llegarán a ese punto de paz que es la Verdad, por los senderos que marca el corazón, arrancando a la razón el elemento.

Que vibren al unísono corazón y cerebro al pensar y sen-

tir elevada y honradamente. Velar por los dos es caminar hacia la perfección, evitando esa tendencia de los positivistas que corren tras la estrella del interior.

Así como en las cuerdas sin movimiento de un instrumento descansa una infinidad incontable de armonías, en el rincón invaluable del cerebro espera su despertar un caudal de productos. Es necesario estremecer ese caudal para que desborde en productivas energías, tacto se exige.

Para ello vamos serenamente buceando en los espíritus arrollando dificultades, desmenuzando obstáculos, enterrando semillas de ciencia y verdad, confiados en la conquistas de necesarios progresos.

Sondeamos audazmente hasta el fondo dando fuerza a lo bueno y barriendo hacia el abismo lo que debe morir.

Por medio de la palabra llevamos al cerebro sensaciones que perduran, reforzando, mejorando, depurando, con mirada fraternal y palabra benévolas.

Pongamos para asegurar el triunfo un poco de sentimiento, un toque de vocación.

No es posible encender un sol ni forjar un mundo pero si es dable mejorar un espíritu y ahogar un mal instinto, a base de buena enseñanza y sanos ejemplos.

Con esta base, surge ahora, la necesidad de solicitar de otros padres, vuestra colaboración, para que la obra se complete.

Si algún derecho tienen los hijos es el derecho a la instrucción; eludir su cumplimiento es caer en el campo de la censura.

Enviadlos acá y llevarán armas de libertad, vigorizarán las alas de su espíritu, repasarán la lección del anhelo de volverse mejor.

No permitáis que naveguen en

este mar que es la vida con las puertas del espíritu clausuradas, pues por más que abran los ojos nada verán, vivirán ahogados respirando sombras, extraviados en esa oscura inferioridad mental.

Enviadlos para que la luz entre en sus mentes y resurjan así las armas que necesitarán para la lucha diaria, pues cuanto más vigor tengan sus facultades mentales más cerca estarán de esa región donde las elevadas aspiraciones jueguesan en el más elevado jardín espiritual, siendo su mente el foco que les alumbrará el camino.

Llegados allí habrán iniciado la senda por el camino del Bien, a fuerza de lavar sus sentimientos el milagro habrá sido.

Estos, son nuestros propósitos en favor de la niñez, pero si vuestro concurso en el sentido solicitado no surge, los citados propósitos se estrellan con el silencio enervante de un detestable imposible.

Vuestra colaboración en ese sentido es imprescindible, acompañada de vuestro apoyo moral especialmente en estos medios donde creemos más de una vez que el espíritu va a morir de frío, donde sentimos las alas de la derrota rozar con obstinación el brazo firme de la voluntad, único baluarte con el cual avanzamos impasiblemente.

Agradezco ahora a los que habéis hecho práctica dando justificación a la gran verdad que encierra esta cláusula: «Después del pan, la educación es la primera necesidad del pueblo».

Y al dar vida practicando su contenido presento que en el radio de los triunfos, nuestro triunfo balbucea, dando así la sensación de que... está saliendo del sol.

A pesar de esto, urge la necesidad de estimular a aquellos que marchan aún titubeantes a este templo donde se afirma su gran

deza moral y su fuerza intelectual donde se refrena el avance imperativo de la razón elevando la raza, donde se nutren los espíritus, se depuran las almas en la constante infiltración de la luz del saber; a aquellos cuyos cerebros es una masa impermeable de prejuicios que impide la filtración de la luz del razonamiento y cobijada bajo este techo, la ignorancia que debe agonizar, vive.

Es necesario luchar hoy más que nunca pues parece que sobre los espíritus flota un velo de bancarrota moral, tendiendo a la pérdida del equilibrio y a la caída al abismo donde el instinto da su carcajada triunfante.

Por consiguiente, apremia la necesidad de dar lecciones de serenidad a base de fortaleza espiritual.

Interpretada sanamente esta labor es magna.

Preparación de los cimientos donde el porvenir arraiga, práctica constante de las leyes que encuanzan la actividad de la inteligencia, evolución progresiva de las facultades mentales, temple de las almas en el crisol del esfuerzo.

Es esta la más bella de todas las causas, la que exige más abnegaciones, la que pide más serenidades, expuesta como está a las acechanzas del desaliento que la ronda sin descanso, consiguiendo alguna vez restar fuerzas a su necesario y natural entusiasmo, intentando siempre debilitar la fuerza de su acción.

Grande, por lo tanto nuestra responsabilidad.

Mientras tanto, silenciosamente avanzamos por el camino del

trabajo, hacia el cielo donde está aguardando en el radio de las satisfacciones, la mejor de ellas y es, la satisfacción del deber cumplido.

Réstame al clausurar este acto pedir, que mis palabras adquieran el don de bañar vuestros espíritus con la emoción sublime que el mio siente, ante la bella magnitud alcanzada.

Agradeciendo por último, la invaluable colaboración prestada por la Comisión de Honor, Pro-Fomento, alumnos y concurrentes a esta fiesta, que conforta con la suavidad del amanecer de una quimera que acierda el derrotero hacia el puerto.

Municipales

CONCEJO.-Sesión del día 26

(Informes oficiales)

Oficiar a la Jefatura de Policía para que se sirva notificar a don Manuel Gago, la apertura inmediata de su alambrado, frente al Paso y Bañado del Sauce de Vera, camino que de esta Ciudad conduce a Clara, por encontrarse ese camino en estado intransitable.

— Facultar a Secretaría para que averigue las causas porqué el guardián del Parque Rodó, Felizardo García, ha faltado a su empleo sin permiso del Concejo.

— Se concedieron los si-

guientes permisos: Para prologar el sorteo de una rifa, a don Celestino Piriz... Para rifar un caballo, a don Juan Méndez.

= Domingo Rospide, permiso para alambrar en la 11.a sección. R: Suspéndese el cumplimiento de la resolución de 11 de Diciembre de 1923, hasta tanto no se practique la inspección ocular en el camino desviado; y a sus efectos pase a la 1. Técnica, para que proceda a practicar la referida inspección.

— Hágase saber a los señores Inspectores encargados de la fiscalización del Impuesto de Abasto, que deben inspeccionar todos los puestos de carne sin excepción alguna.

— Citar al suplente del Concejal Bolaña, señor Breno Benedetti, para la reunión que se celebrará en el dia de mañana, a objeto de resolver las propuestas para el servicio de Baar en el «Parque Rodó».

Sesión del día 27

Con asistencia de los señores Alberto Bolaña, Presidente, y Breno Benedetti, éste integrando el Concejo de acuerdo con resoluciones que constan en actas ante-

riores, se entró a considerar el asunto relativo al llamado a licitación para el servicio de baar en el Parque Rodó y se resolvió lo siguiente:

Llámese nuevamente a licitación por el término de cinco días, debiendo los proponentes sujetarse a las siguientes cláusulas acotatorias:

1.o Establecer precios de los siguientes artículos: hechos, cervezas 1½ y 1½... Salus 1½ y 1½... —Gaseosas, refrescos comunes, en vasos grandes y chicos. —Vermouths, bilz, limonai, frutal, cigarrillos (expresando marcas).

2.o Expresar cuanto se abonará por el derecho a servicio de baar.

3.o Expresar cuanto se abonará por el usufructo de las sillas y mesas de pertenencia del Municipio.

4.o Hasta tanto no se resuelva la licitación el Concejo Departamental podrá permitir el despricho en el local del Parque Rodó y al efecto solicitará por Secretaría precios de venta de los artículos, a las Confiterías y Baars de la localidad.

Reservado para la

GRAN BARCA

Brazil-Uruguay

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez. - Teló

'Casa Rinaldi'

Artículos de Bazar FANTASIAS

GRAN VARIEDAD DE GUSTOS

DESCUENTO 20 y 30 ojo

EL SAUCE

El sauce es el affiche de la melancolía;
Sella su satisfechos un luto espiritual;
Vive ensayando un gesto, cansado de apatía,
Y verano o invierno le resultan igual.

El sauce me parerece el bohemio de la flora;
Con su melena rítmica él barre su solar;
A medio día sueña, a media noche llora,
Y lo demás del tiempo lo emplea en meditar.

El viento lo despeina en desiguales blondas,
La laguna es el paño de sus lágrimas hondas.
En su historia hay dos hechos de amor y de emoción
Que son dos sensaciones en su vida sin ruido:
Un pájaro, que hizo entre sus ramas nido,
Y un hombre, que en el tronco grabó un corazón.

Fernán Silva Valdés.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Según un colega local, el señor Julio M. Sosa vendrá a Tacuarembó en gira de propaganda política.—Lo mismo hará el Dr. Gabriel Terra, candidato batllista a la presidencia del Consejo Nacional.

SALVAT

Debido a una desavenencia surgida entre los miembros de la Compañía Salvat, ésta puso fin anoche a la temporada teatral que venía realizando.

La vida en sociedad

Bodas y noviazgos

Como estaba anunciado, realizóse el casamiento del joven Benigno Alvarez con la Sra. Marcelina Bilbao.—La ceremonia, puramente civil, se efectuó en el domicilio del Sr. Roberto Gra-

vina.

Deseamos a los desposados la luna de miel.

Kermesse

Anoche la benemérita Comisión del Patronato de la infancia en la escuela, clausuró la Kermesse que había organizado a beneficio de dicha institución.—Con este motivo, el elegante hall del Concejo se vio concurrencísimo por conocidas familias de nuestra sociedad y numeroso público.

Fiestas y reuniones

A decir verdad, poco lucimiento social —debido a la escasez de familias—obtuvo el baile ofrecido el 1.o de año por el Club Tacuarembó.

No obstante, la concurrencia que asistió a él, bailó con entusiasmo hasta altas horas de la madrugada.

Con motivo del 1.o de año, bacolizaron varias familias de esta ciudad, entre las que contaba la de don José Salgueiro y

600 SOLARES

QUIERE VD. COMPRAR?

Vende Manuel A. Favilla, a plazos, por cuotas mensuales de UN peso a CUATRO, entregando en el acto del pago de la 1.a cuota.

POBRE S: Adquieran un solar que obtienen la independencia y la tranquilidad en su hogar.—Lo que pagan de alquiler les sobra para el pago de las cuotas.—No pierdan tiempo; concurren a mi escritorio de la calle Sarandí, frente «Club Tacuarembó».

TAMBOR DE 10 KILOS NETO

PARA 4000

LITROS DE AGUA



la de don Alberto Landó.

Después de un día placentero, dichas familias hicieron con regocijo su retorno, trayendo la impresión agradable de ese día; por lo que también nos alegra mos.

—Con el objeto de agasajar al general Fernández, se reunieron el 1.o del corriente, en ágora íntimo, en la pintoresca charca de la sucesión Christy, un grupo de amigos de dicho militar, entre los que recordamos: General Victor M. Cantón, Teniente Coronel Luis Gómez, Comandantes Gerardo N. Fernández y Germán S. Gil, Mayor Gutiérrez Mendoza, —y señores F. González Pérez, L. Christy, Mayol, Fernández (hijo), Ricardo Canfield y Héctor Landó.

Viajeros

Por tren de ayer regresó a Rivera el general Gerardo Fernández.—A la estación concurrieron numerosas personas a despedir al prestigioso militar.

—De la capital llegó ayer el Jefe de Policía, señor Clelio G. Oliva.

—Del mismo punto el señor Lino Machado.

Demostraciones

Esta noche se sirve un ban-

quetto en el bien concebido Hotel Internacional, en honor de los Doctores Aníbal Casas y César Seoane, con motivo de haber terminado sus estudios.

Las listas de adhesión se han llenado rápidamente.

Cine Artigas

Hoy viernes, inauguración de los espectáculos de variettes.

Presentación de los artistas Pilar Santés y Maruja Roig.

Tonadillas, Cantos, Estilos, Etc.

El espectáculo se hará en combinación con el Biógrafo exhibiéndose en esta noche un selecto programa, en el que figuran «El Conquistador» y «Alma de Acero», dos espléndidos estrenos.



Avisé en este diario que ganará tiempo y dinero